

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CVII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., FEBRERO 11 DEL AÑO 2025.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA MÚLTIPLE.- RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPE-SA-SA-0002-01/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO, ESCANEADO E IMPRESIÓN PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL; Y LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES NÚMERO LPN-SA-SA-0001-01/2025, PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, A TRAVÉS DEL SERVICIO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE PAGO, PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO Y LA LPN-SA-SA-0002-01/2025, PARA EL ARRENDAMIENTO VEHICULAR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL ENTE GUBERNAMENTAL DE OAXACA, SOLICITADAS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.



Gobierno del Estado de Oaxaca
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales
Convocatoria Múltiple

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 146 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 46 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, 1, 32 fracción I y el último párrafo, 34 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 segundo y cuarto párrafos y 33 de su Reglamento; así como el 68 fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, se CONVOCAN a las personas físicas y/o morales con objeto social, actividad preponderante y/o profesional que estén relacionadas con el objeto de estos concursos, que cuenten con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, con domicilio fiscal dentro del territorio mexicano y se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, interesadas en la formulación de propuestas, relacionadas con las siguientes modalidades de contratación:

Table with 5 columns: Número de identificación, Junta de Aclaraciones, Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, Notificación del fallo, and Unidad de Medida. It lists three procurement items: LPE-SA-SA-0002-01/2025, LPN-SA-SA-0001-01/2025, and LPN-SA-SA-0002-01/2025.

La presente convocatoria, bases y anexos se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema de Adquisiciones Estatal https://www.oaxaca.gob.mx/administracion/licitaciones/ en esta misma fecha, así mismo se informa que la sede designada para realizar los actos de Junta de Aclaraciones y Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas será la Sala de Juntas "Carlos María de Cárdenas", ubicada en planta baja del Edificio 1 "José Vasconcelos", Ciudad Administrativa "Benemerito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo número 175, Municipio de Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, de conformidad con lo establecido en fecha, hora y lugar de los eventos del procedimiento de las bases.

Atentamente,
Sufragio Efectivo. No Reelección
"El Respeto al Derecho a la Vida"
Directora de Recursos Materiales
C. Liliana San Román Sánchez
2027 - 2028

Handwritten signature of the Director of Materials Resources

DOCUMENTO SOLO
PARA CONSULTA



PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.